

Vocales auxiliares: Don Antonio Barrera Maraver y don Anton Garcia Abril

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de enero de 1969 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición convocado para cubrir las cátedras de «Dirección de orquestas» de los Conservatorios de Música de Madrid y Valencia.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo máximo de un año señalado por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos desde la última convocatoria por Orden ministerial de 18 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio) del concurso-oposición a las cátedras de «Dirección de orquestas» de los Conservatorios de Música de Madrid y Valencia sin haber dado comienzo los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la expresada convocatoria y abrir nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición ya citado, de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones y requisitos, con la excepción del nuevo plazo, serán los preceptuados en las primeras convocatorias de Ordenes ministeriales de 7 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 19 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1966). Los aspirantes ya admitidos al concurso-oposición conservarán todos sus derechos sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Música de Córdoba, Málaga, Murcia y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 21 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) concurso-oposición para proveer cátedras de «Estética e Historia de la Música» de los Conservatorios de Música de Córdoba, Málaga, Murcia y Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Gerardo de Diego y Cendoya.

Vocales Catedráticos: Don Federico Sopena Ibáñez, don Francisco José León Tello y don José Andrés Navarro.

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Gerardo Gombáu Guerra.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don José Subirá Puig.

Vocales Catedráticos: Don Enrique Massó Ribot, don Manuel Massotti Littel y don Angel Arias Maceán.

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Javier Alfonso Hernán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de enero de 1969 por la que se abre nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición convocado para proveer una cátedra de «Historia del Arte» en la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo máximo de un año señalado por el Reglamento General de Oposiciones y Concursos desde la última convocatoria por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 30) del concurso-oposición a la cátedra de «Historia del Arte», de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, sin haber dado comienzo los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto declarar caducada la expresada convocatoria y abrir nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición ya citado de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Las condiciones y requisitos, con la excepción del nuevo plazo, serán los preceptuados en la convocatoria por Orden ministerial de 9 de noviembre de 1967. Los aspirantes ya admitidos al concurso-oposición conservarán todos sus derechos sin necesidad de presentar nueva documentación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la cátedra de «Grabados» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 10 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio) concurso-oposición para proveer la cátedra de «Grabados» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar dicho concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Luis Vassallo Paredi.

Vocales Catedráticos: Don Ernesto Furió Navarro, don Luis Alegre Núñez y don Jesús Fernández Barrios.

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Teodoro Miciano Becerra.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Fructuoso Orduna Lafuente.

Vocales Catedráticos: Don Enrique Giner Canet, don Andrés Crespi Jaume y don Victoriano Pardo Galindo.

Vocal especializado, de entre la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Luis Muntané Muns.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 24 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor especial de «Danza folklórica española» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 8 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio) concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor especial de «Danza folklórica española» de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, y de acuerdo con las propuestas en terna formuladas por el Consejo Nacional de Educación.

Este Ministerio ha resuelto nombrar, para juzgar el expresado concurso-oposición, al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Sopena Ibáñez.

Vocales: Don Federico Moreno Torroba, doña Soledad Pérez Mateos López, doña Laura Navarro Alvarez y don Jenaro Lahuerta López.

Suplentes:

Presidente: Excelentísimo señor don José Muñoz Molleda.

Vocales: Don Manuel García Matos, don Vicente Escudero, don Agustín Redondeja y don Enrique Jiménez Mendoza, «El Coico».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 28 de enero de 1969 por la que se convoca oposición para cubrir varias plazas de Profesores vacantes en la Orquesta Nacional.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de la Orquesta Nacional una plaza de Profesor de Violín, cuatro de Contrabajo, una de Oboe, dos de Violoncello y una de Fagot-Contrafagot, dota-